

03/07/2020

### **Coquimbo: Imputado de robo con intimidación e infracción a aislamiento sanitario preventivo quedó en prisión preventiva.**

La Fiscalía de Coquimbo formalizó en la investigación por robo con intimidación e infracción al aislamiento sanitario preventivo nocturno, a un sujeto de iniciales M.C.L.L., por hechos que habrían acontecido el pasado 02 de julio de 2020.

En aquella ocasión, el imputado se desplazaría a bordo de una bicicleta en el sector de calle Talca con pasaje C de Tierras Blancas, Coquimbo y se aproximaría a la víctima.



En el lugar, el imputado le exigiría – premunido con un trozo de vidrio según se investiga- la entrega de un teléfono celular. Sin embargo, Carabineros logró su detención con las especies en su poder.

El fiscal Claudio Venegas formalizó la investigación por robo con intimidación e infracción al aislamiento sanitario nocturno preventivo, ya que los hechos ocurrirían a eso de las 22:30 horas. “Se solicitó la prisión preventiva por considerar la libertad del imputado un peligro para la seguridad de la sociedad, así como el carácter de los delitos formalizados y la pena asignada en caso que se prueben en un tribunal”, dijo.

La investigación quedó fijada en 30 días.